Procedimiento Parlamentario

Arkansas PTA®

*every*child. *one* voice.®

ARPTA is looking for assistance in updating the Spanish tools. Please contact us at office.arpta@gmail.com if you would like to offer your assistance in this matter.

2018-2019

Arkansas PTA P.O. Box 1015
North Little Rock, AR 72115
501-258-8739 E-mail: office@ArkansasPTA.org
www.ArkansasPTA.org

Procedimientos Parlamentarios

Durante 120 años, las *Reglas de Orden de Robert* han sido reconocidas como la guía para reuniones fluidas, ordenadas y justamente conducidas. Todos los Estatutos de la PTA establecen que las *Reglas de Orden de Robert* recientemente revisadas regirán la PTA Nacional y sus organizaciones constituyentes en todos los casos en los que sean aplicables y en las que no estén en conflicto con los estatutos.

No es necesario conocer todas las reglas; sin embargo, es útil conocer los conceptos básicos y tener a mano una copia de las *Reglas de Orden de Robert* recientemente revisadas como referencia.

Referencia rápida parlamentaria

EL PROPÓSITO DEL DERECHO PARLAMENTARIO ES EXPEDIR EL NEGOCIO, PROTEGER A LA MINORÍA, RESPETAR LOS DERECHOS DE TODOS Y MANTENER EL PEDIDO.

TODOS los miembros tienen los mismos derechos, privilegios y obligaciones. Parcialidad se muestra a ninguno. La mayoría decide. CADA miembro tiene el derecho de debatir o discutir cada propuesta
presentado siempre que se observe cortesía. Los miembros deben entender los efectos de cualquier acción propuesta antes de tomar una votación.

CUANDO presidir uno se refiere a sí mismo como "La Silla" o "Su Presidente" no "Yo".

EL presidente es un miembro de oficio de todos los comités **(excepto el Comité de Nominaciones**) y, como tal, es notificado y puede asistir y participar en dichas reuniones del comité. No se cuentan para determinar la presencia del quórum del comité.

Un quórum es el número necesario para realizar transacciones comerciales, tal como se especifica en los estatutos. Si no se especifica el número de quórum, es una mayoría simple. Cualquier acción tomada sin la presencia de un quórum debe ser ratificada por voto mayoritario en la próxima reunión o la acción queda invalidada.

EL Presidente rige sobre preguntas parlamentarias. Un parlamentario solo sirve como asesor.

COMIENCE a tiempo, para ser justo con aquellos que han llegado a tiempo. Asigna a alguien para que supervise e informe cuando haya quórum presente. Use una agenda mecanografiado. Es útil proporcionar copias a todos los participantes de la reunión. Los asuntos pendientes deben declararse como tales, no como negocios ANTIGUOS. El oficial que preside debe anunciar cada orden de negocios tal como aparece en la agenda.

Las MOCIONES se expresan como una declaración afirmativa clara y concisa que contiene solo ideas principales.
Solo puede haber una moción principal en el piso en cualquier momento. El creador del movimiento

debería decir "Muevo eso ..." o "Me muevo a ..." NO "Hago un movimiento que ..." y debería ser permitido comenzar la discusión de la moción si así lo desean.

Se deben entregar copias escritas de movimientos largos a la silla.

LAS ENMIENDAS son mociones secundarias, requieren un segundo y están abiertas a discusión, a menos que la moción principal a la que se adjuntan tenga otras regulaciones. Una moción puede ser enmendada mediante la adición de palabras al final, mediante la inserción entre palabras, mediante palabras impactantes e insertando palabras diferentes, o mediante la sustitución. La enmienda se vota antes de que se vote la moción en su totalidad.

Surgirán preguntas de rutina sobre las cuales se puede esperar que la asamblea esté de acuerdo. El Presidente puede manejar estos con el consentimiento general, diciendo: "Si no hay objeciones, lo haremos ..." Haga una pausa para dar a los miembros la oportunidad de objetar. Proceda declarando "Al no escuchar objeciones,
will ... "En caso de que un miembro se oponga a la acción, debe hablar claramente y decir" me opongo ". En este momento, el Presidente dice: "Se ha presentado una objeción" y continuará con los pasos para manejar una moción y votar.

CUANDO alguien "mueve la pregunta anterior" o llama "pregunta", la moción es cerrar el debate. El Presidente luego toma una votación para detener la discusión, con 2/3 de votos afirmativos necesarios para su aprobación. Si se aprueba, el debate se cierra y se realiza una votación de inmediato sobre la pregunta pendiente.

Los métodos usuales para votar sobre las mociones son por voz o alzando las manos. Si el resultado

de la votación es demasiado cercano y el Presidente no está seguro del resultado, el Presidente podrá declararse en
duda sobre el resultado y ordena que se repita el voto usando un método alternativo.

Si un miembro considera que el presidente es incorrecto al indicar el resultado de la votación en la moción debería hablar de inmediato y llamar a "división" o decir "Sr. Presidente, convocó a una división ". El Presidente está obligado a votar cada vez más. SI el resultado aún está en duda, el Presidente tomará un voto contado.

Una moción para reconsiderar solo puede ser hecha por un miembro que votó por el lado prevaleciente y normalmente solo puede hacerse en la reunión durante la cual se realizó la votación original o en el siguiente día de la misma sesión.

Una moción para rescindir una moción previamente adoptada requiere un voto de 2/3, si no se ha entregado un aviso previo de la intención de rescindir. Si se ha otorgado el consentimiento previo, solo se requiere una mayoría de votos para la moción. No hay limitaciones de tiempo en las mociones para anular la acción tomada anteriormente.

El informe del comité de nominaciones se presenta al **PRESENTE**, quien volverá a leer la lista y luego solicitará nominaciones para cada oficina. **NO** es "aceptado" por una moción del presidente del comité u otra persona. Una copia del informe se archiva con la secretaria.

Una nominación no es una moción y, por lo tanto, no necesita ser secundada.

LEA SUS **ESTATUTOS** y use las **REGLAS DE ORDEN DE ROBERT, RECIENTEMENTE REVISADAS** como referencia.

Mociones

Un miembro que desee hacer una moción primero debe obtener la palabra dirigiéndose al presidente y esperando ser reconocido por el oficial que preside. El miembro hace una moción "Me muevo a ..." o "Muevo eso ..." Otro miembro debe secundar la moción antes de la discusión y se puede tomar una votación. Después de la discusión, el presidente vuelve a formular la pregunta y la somete a votación. "Todos los que están a favor dicen sí" "los que se oponen dicen que no". Se puede usar un voto ascendente haciendo que los miembros se pongan de pie cuando se les pida a todos los que están a favor y todos los que se oponen. La mayoría de los movimientos realizados son generalmente movimientos principales.

Tipos de Mociones

Moción Principal: trae el negocio antes de la asamblea.

Movimiento subsidiario: ayuda al conjunto a tratar o eliminar un movimiento principal y, a veces, otros movimientos. Ejemplo - Moción para enmendar - se usa para cambiar o perfeccionar el movimiento bajo consideración, o Moción para Referirse o Cometer - solicita que se investigue una moción.

Moción privilegiada: trata asuntos especiales de importancia inmediata que no se relacionan con lo pendiente
negocio. Ejemplo: movimiento para receso: se usa para proporcionar un intermedio,

Moción para aplazar - para cerrar la reunión, o Cuestión de Privilegio - una solicitud relacionada con los derechos y privilegios de los miembros.

Movimiento incidental: se relaciona con la situación parlamentaria de tal forma que debe decidirse antes de que el negocio pueda continuar. Ejemplo: Punto de orden: se usa cuando un miembro piensa que las reglas se han violado.

Debate

Los miembros tienen derecho a hablar una vez a una pregunta, a veces más si no hay objeción. La cortesía debe mantenerse en todo momento. Los miembros no se permiten ninguna personalidad, y evitan la referencia a otros por su nombre. Todas las consultas se realizan a través de la silla. El creador de la moción tiene el privilegio de comenzar y cerrar el debate. El oficial que preside debe permanecer neutral durante
debate. El Presidente puede solicitar a la siguiente persona en la orden designada que se describe en los estatutos que presida la reunión mientras abandonan la silla para debatir y no puede regresar a la silla hasta que el
la pregunta pendiente está decidida. Sin embargo, esto no pertenece a las reuniones de la junta, o comité
reuniones, en las cuales el presidente puede ofrecer puntos de información del presidente.